

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO  
DE VULNERABILIDAD SOCIAL





### Objetivos

- 
 Mejorar el conocimiento de la situación actual y de la evolución de los principales grupos de personas en situación de vulnerabilidad en España
- 
 Difundir los resultados de la investigación, con el propósito de alcanzar la mayor circulación y extensión territorial.
- 
 Fomentar el debate interno y público sobre las conclusiones.
- 
 Sensibilizar a la opinión pública, las responsables políticas, las administraciones, las organizaciones sociales, el voluntariado, los profesionales de la atención social, los usuarios de los servicios, participantes de los proyectos y las empresas.
- 
 Consecuentemente, ampliar el trabajo en red y fomentar un marco adecuado de co-responsabilidad social.

### EL INFORME ANUAL SOBRE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

2006 pretende ser una "fotografía" sociológica de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social en España, un avance clave en la investigación social en España. El análisis estadístico realizado es detallado, riguroso y complejo, así como representativo de las personas que viven en distintas situaciones de vulnerabilidad social: hombres y mujeres, mayores, menores y adultos, con datos sociales, económicos, ambientales, de vivienda, de situación familiar, etc...; decenas de miles de personas que participan en programas de Cruz Roja en todo el territorio español.<sup>1</sup> El análisis social se centra en la detección de las principales variables de la vulnerabilidad y exclusión social, y de los grupos o perfiles de personas en riesgo. Por primera vez, se elabora también un *Indicador Global de Vulnerabilidad*. El **Informe 2006** incluye un estudio monográfico sobre las personas en situación de dependencia, con 18 relatos de vida de personas afectadas y las recomendaciones de un panel de expertos.<sup>2</sup>

- 1 Dada la amplia implantación territorial, la diversidad de actividades y proyectos existentes, la enorme cantidad de personas que participan en las mismas, el trabajo inmenso de personal y voluntarios, y la implicación de las autoridades territoriales, en Cruz Roja Española estamos hoy en condiciones privilegiadas de realizar un estudio sistemático, profundo y de gran impacto de estas características. La muestra con que se trabaja en este informe parte de una base de datos de 83.091 personas en situación de vulnerabilidad, de toda España. En este sentido, constituye la fuente principal de información cuyo análisis se ha generalizado a la situación de España.
- 2 Los resultados que aparecen se han obtenido a partir de los datos de dicha Aplicación de Cruz Roja Española, a fecha del 24 de julio de 2006. Estos datos son el resultado de la recopilación efectuada por los diferentes centros a través de una aplicación informática on line en Internet, que se actualiza continuamente, a la que acceden todas las oficinas territoriales. El concepto de "vulnerabilidad", en este estudio, se emplea como sinónimo de "riesgo social".

## ¿Quiénes son las personas que viven en situación de vulnerabilidad social en España?

Este Informe detecta los factores de riesgo para la cohesión social en una sociedad con alrededor de un 19% de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza, que continúa experimentando un proceso demográfico doble: por una parte, el progresivo envejecimiento, con una importante franja de mujeres longevas y de mayores de 80 años; por otra parte, el fenómeno migratorio, que ha permitido el rejuvenecimiento y el aumento de la población, el cual está teniendo una enorme trascendencia socioeconómica y cultural.

**El perfil más frecuente de la persona en situación de vulnerabilidad** es el de una persona, preferentemente una mujer (53%), adulta o mayor; se han detectado dos tramos de edad de riesgo: uno de ellos va desde los 25 a los 49 años (42%), y el siguiente tramo es el de las personas mayores de 65 años (38%). En cuanto al estado civil, esta persona puede estar indistintamente soltera o casada. En cuanto al origen, es predominantemente española (62%).

Sin embargo, el factor de la inmigración se ha hecho presente con porcentajes significativos, en tanto superan ampliamente al porcentaje de extranjeros existente en la población de España las personas de origen latinoamericano (15%) y magrebí (10%). Las personas extranjeras proceden fundamentalmente de Marruecos, Rumania, Ecuador, Colombia y Bolivia.<sup>3</sup> Un dato clave, tal vez por el hecho de que se trata de una mayoría de mujeres, es la media de hijos a cargo, de entre 1 y 2 (1,94). Desde el punto de vista laboral, las personas se encuentran fundamentalmente en situación de desempleo (48%) o de jubilación (19%), es decir marcadas por un nivel de renta baja o muy baja. El nivel de estudios es un dato interesante, ya que tienen estudios primarios (37%) o secundarios (32%).



El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático y , por otra, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, grupos, familias y personas para afrontar sus efectos.

<sup>3</sup> La llegada de los inmigrantes ha supuesto una inversión relativamente fuerte de la tendencia demográfica española que ha pasado de descendente a ascendente y ha registrado un aumento del 3% anual desde el año 1998. La población extranjera ha crecido un 500% desde 1998 hasta 2005.



En este estudio se ha distinguido este primer perfil global, de aquellas personas que se encuentran con mayor nivel de vulnerabilidad o directamente en proceso de exclusión social. Para este perfil, tenemos que pensar claramente en una mujer inmigrante, con una edad adulta, entre 25 y 49 años, soltera o casada y con un nivel de estudios secundarios o primarios.

Es interesante observar que los datos cuantitativos refuerzan los resultados de investigaciones cualitativas sobre la feminización de la inmigración en España y sobre las dificultades especiales que viven las mujeres extranjeras, por razones de origen y por razones de género.<sup>4</sup>

En síntesis, las diferencias respecto al conjunto de personas en situación de vulnerabilidad se manifiestan fundamentalmente en que en el grupo de las personas en peor situación, existe una mayor proporción de mujeres, de menor edad y con más estudios, así como una menor proporción de españoles.

---

4 Por ejemplo, en PARELLA RUBIO, Sonia, Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación. Anthropos, 2003 Colección: Autores, Textos y Temas Ciencias Sociales, nº 36

## ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo social en los ámbitos económico, social, de vivienda, familiar y personal?

Este estudio ha demostrado que existen una serie de factores predominantes, que condicionan a las personas hacia un mayor riesgo social.

**Casi a la mitad de las personas (47,7%) se encuentra o manifiesta encontrarse sin ingresos,** lo cual en parte puede ser circunstancial, pero en parte puede tratarse de una situación cronicada, asociada a un problema sostenido de inserción sociolaboral. Este dato es muy importante, ya que el nivel de renta es el que permite la satisfacción de las necesidades básicas o, por otra parte, situarse por debajo del umbral de la pobreza, como le sucede a las personas que carecen de redes sociales o no acceden a mecanismos de protección y se encuentran paradas, inactivas o las excluidas del mercado de trabajo, así como aquellas personas quienes, aún disponiendo de un empleo, éste no les proporciona unos ingresos suficientes.

La falta absoluta de ingresos, la falta de permiso de trabajo o la realización de actividades ilegales aparecen con mayor frecuencia en hombres.

Entre las mujeres, tener ingresos inferiores a 500 euros mensuales, dedicarse a la prostitución o cobrar pensión de viudedad son los factores más frecuentes. Es importante destacar que, entre las mujeres en edad activa, fundamentalmente extranjeras, la situación puede ser grave, pero no tiene por qué ser permanente; pueden producirse cambios en la situación laboral o de ocupación que repercutan en una movilidad social ascendente. Sin embargo, en el caso de las mujeres con pensiones de viudedad en riesgo social, sólo una intervención mediante políticas públicas puede mejorar su situación, ya que carecen de otras alternativas, debido a su edad.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Las mujeres españolas son las que más viven de toda la UE, aunque con más discapacidad que los hombres, unos tres años más de media con discapacidad que ellos. Informe de Sostenibilidad en España 2006.



En el ámbito social, los factores más frecuentes son los derivados de **deficiencias de formación, ya sea escolar, profesional y/o problemas de competencia lingüística**. Los elementos de índole más violenta y menos controlables por la persona, como la persecución, la violencia o el racismo, son menos frecuentes (o factores más difíciles de revelar o detectar). El análisis por sexos revela que existen diferencias significativas: el problema del idioma, el fracaso escolar, la discriminación y el racismo son más citados por los hombres, mientras que la baja cualificación profesional, así como ser víctima de maltrato, son más frecuentes en las mujeres. Este último elemento es un factor de índole social y familiar, a la vez.



En el ámbito familiar, nuevamente el mayor peso del riesgo recae mayoritariamente en las mujeres, ya que los factores de aparición más frecuente son aquellos relativos **a las cargas familiares, y a tener que asumir dichas cargas de forma no compartida**. Los abusos sexuales o las drogas en el entorno cercano presentan una frecuencia de aparición relativamente escasa. Por sexos, aparecen diferencias significativas en todos los factores.



El factor de riesgo más frecuente en el tema de la vivienda es el hecho de **tener un alojamiento temporal, circunstancia que afecta a una de cada tres personas**. Además, el factor más grave dentro de este grupo es estar "sin hogar", circunstancia que está presente en el 8,8%. Por sexos, hay diferencias significativas respecto a los factores "sin hogar" y "estar institucionalizado", estos con bastante mayor presencia en hombres que en mujeres, especialmente el primero.



En el ámbito personal: destaca el factor **ser extranjero sin permiso de residencia**, ya que este problema está presente en 1 de cada 4 personas. Por sexos, existen diferencias significativas en casi todos los factores.



La vulnerabilidad social es el resultado de los impactos provocados por los múltiples factores que se han señalado. También es la expresión de la incapacidad de los grupos, familias y ciudadanos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos y revertirlos. Finalmente, es la manifestación de las lagunas en el sistema de bienestar, que falla en la provisión de la protección necesaria.

## ¿Pueden distinguirse Factores Principales agrupados según el nivel riesgo?

Se ha efectuado esta distinción de Factores Principales, entre los factores de riesgo, con los resultados que se muestran en la tabla 1

<b>Ámbito económico</b>	Sin recursos Rentas mínimas subsidiadas Situación laboral precaria Ilegalidad (ingresos procedentes de actividades) Prostitución
<b>Ámbito social</b>	Maltrato Baja cualificación Racismo Fracaso escolar
<b>Ámbito ambiental y vivienda</b>	Sin vivienda Vivienda precaria Entorno desfavorable
<b>Ámbito familiar</b>	Maltrato Abusos sexuales Drogas Cárcel
<b>Ámbito personal</b>	Enfermedades exógenas Enfermedades endógenas Problemas derivados de la situación de extranjería

Tabla 1. Factores principales de riesgo por ámbitos.

Se ha obtenido una imagen conjunta de los factores principales de riesgo que acaban de mencionarse, frente a las categorías del riesgo global, obteniéndose las siguientes conclusiones:

Riesgo		<b>extremo</b>	Con la categoría de " <i>riesgo extremo</i> " están asociados los Factores Principales relacionados con el maltrato, los abusos sexuales, las drogas y la cárcel en el entorno familiar y el fracaso escolar. De esta forma, podría apuntarse que las personas con riesgo extremo de exclusión social han vivido en un entorno familiar violento y en los que ni siquiera el sistema educativo ha conseguido su función de integración y socialización.
		<b>muy alto</b>	La categoría de " <i>riesgo muy alto</i> " está asociada con los Factores Principales que recogen los aspectos relacionados con la ausencia de recursos económicos y el racismo.
		<b>alto</b>	La categoría " <i>riesgo alto</i> " está asociada de forma más intensa con los Factores Principales que han sido etiquetados como vivienda precaria, ilegalidad y prostitución y problemas de extranjería.
		<b>moderado</b>	Finalmente, el resto de situaciones están más o menos relacionadas con el nivel denominado " <i>riesgo moderado</i> ".

## ¿Es posible definir más concretamente los grupos de personas en situación de vulnerabilidad?

Efectivamente, según los niveles de riesgo en los cinco ámbitos considerados, junto con el sexo, el origen y la edad, se han obtenido cinco grupos de personas, que responden a cinco diferentes “perfiles de riesgo”:





### **Espanoles sin hogar**

Mayoritariamente hombres españoles, con problemas de entorno (riesgo ambiental) y de vivienda extremos (sin hogar) y edad media de 42 años (aunque dispar en cuanto a las edades), riesgo social y personal alto. Son el 2% del total de la muestra. Nivel de estudios primarios.



### **Extranjeras jóvenes y cualificadas, sin ingresos**

Personas en su mayoría extranjeras, edad media joven, alrededor de los 32 años, ligera mayoría de mujeres, riesgo económico extremo (sin ingresos). Es el grupo más numeroso (42%) de la muestra. Porcentaje notable de personas con estudios secundarios, diplomadas y licenciadas (aunque menos que en el grupo 4).



### **Extranjeros jóvenes sin hogar, ni recursos**

Hombres, fundamentalmente extranjeros (en el grupo 3 son mayoritariamente hombres y los nacidos en España están por debajo del 50%), con un nivel de riesgo extremo en los ámbitos ambiental o de vivienda y en el económico (sin vivienda y sin hogar). Es el grupo con mayor nivel de riesgo conjunto. La edad media de sus miembros es joven y constituyen el 7% del total. Nivel de estudios primarios.



### **Extranjeras jóvenes, cualificadas, con problemas familiares**

Mujeres jóvenes y extranjeras. Predomina el riesgo de tipo familiar. Es el segundo tipo más numeroso, ya que engloba al 35,5% de las personas. Destaca el porcentaje de personas con estudios secundarios, diplomadas y licenciadas. Predomina la situación de desempleo.



### **Españolas pensionistas**

Mujeres españolas con una edad media de 77 años. Predominan los factores de riesgo correspondientes al ámbito personal. Sus miembros son el 13,5% de la muestra. Nivel de estudios primarios. La inmensa mayoría son personas jubiladas o pensionistas.

## Los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad

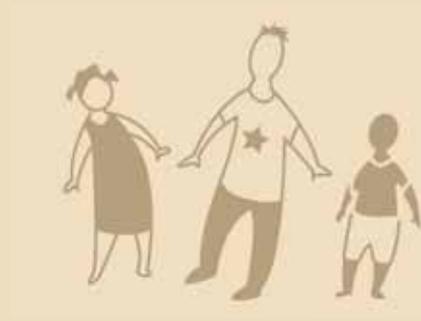
Estos son los datos más significativos de ese conjunto de niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en España. Más del 84% son españoles, independientemente del tramo de edad que se considere. El 14% restante procede bien del Magreb, en su inmensa mayoría de Marruecos, bien de América Latina, sobre todo de Ecuador. El 58% son menores de 12 años: el 32,5% tiene menos de 7 años y el 25,5%, entre 8 y 12 años. El 15,5% son adolescentes con edades entre 12 y 16 años, con el doble de chicos, que de chicas. El 14,5 % son jóvenes de entre 17 y 18 años, con una inmensa mayoría de chicos varones, ya que hay una chica por cada seis chicos. Finalmente, los jóvenes con una edad superior a los 18 años aparecen en una proporción del 12%, en donde la relación entre chicos y chicas es similar a la del tramo de edad anterior. En definitiva, cuanto mayor es la edad, mayor es el porcentaje de varones que se encuentran en situación de riesgo.

### ¿Cuáles son sus mayores factores de riesgo?

Los factores de riesgo que se presentan con mayor frecuencia son fundamentalmente los relacionados con:

- El fracaso escolar (uno de cada 2 jóvenes sufre fracaso escolar y el 13%, absentismo escolar).
- Los problemas económicos (escasez de recursos).
- La conflictividad familiar.
- El consumo ocasional de drogas.

Con base en estos factores, se ha realizado una clasificación de los participantes, que permite describir diferentes perfiles o patrones de riesgo que se pueden encontrar entre los jóvenes. Sus niveles de riesgo se representan, finalmente, en la figura siguiente:





Estos riesgos no son derivados simplemente de las dificultades económicas, sino que tienen una vinculación con los problemas de identidad, de valores y de integración social en general.<sup>6</sup> En el primer grupo de "Jóvenes con riesgo extremo", que tiene la situación más preocupante de todos, se une el estar sin recursos al hecho de tener una relación familiar conflictiva. Además, el 70% de ellos sufre fracaso escolar y el 40% son consumidores ocasionales de drogas. En el segundo grupo, "Rebeldes", todos los jóvenes son consumidores ocasionales de droga; el 70% tiene una relación conflictiva con la familia y el 60% sufre fracaso escolar. Es destacable que en este grupo no aparecen los problemas económicos. El tercer grupo "Jóvenes con fracaso escolar y bajos ingresos" es muy homogéneo, ya que todos ellos sufren fracaso escolar y el 70% tiene ingresos inferiores a 500 euros. Todos los integrantes del cuarto grupo que hemos llamado "Jóvenes con problemas económicos" manifiestan encontrarse sin recursos, o percibir ingresos inferiores a 500 euros en la familia. Finalmente, las personas del quinto grupo, "Sin problemas aparentes" no refiere tener ninguno de los factores de riesgo señalados anteriormente, lo cual puede explicarse por el hecho de que los participantes de este grupo son mayoritariamente de corta edad.

6 En el conjunto de los jóvenes españoles, los cinco temas prioritarios son: (1) la familia, (2) la salud, (3) los amigos y conocidos, (4) el tiempo libre, ocio / trabajo / ganar dinero, (5) la vida sexual satisfactoria / vida moral y digna / estudios, formación, competencia profesional. Pedro GONZÁLEZ BLASCO, Javier ELZO IMAZ, et. Al (2006), Jóvenes españoles 2005. Madrid, Fundación Santamaría, 2006, capítulo 1 "Valores e identidades entre los jóvenes".

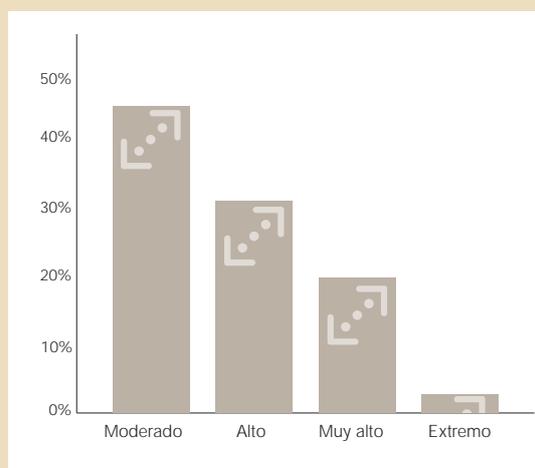
## ¿Cuál es el nivel de vulnerabilidad social en España?

Una de las aportaciones de este estudio es la elaboración de **un indicador de riesgo de vulnerabilidad social** que se presenta en cuatro categorías: riesgo moderado, alto, muy alto y extremo. Este indicador permite obtener algunas de las siguientes conclusiones:

**El nivel medio de vulnerabilidad es de 22, correspondiente a un nivel moderado-alto.**

A pesar de que las mujeres predominan dentro del conjunto de personas en situación de exclusión, el nivel de riesgo de exclusión es mayor en hombres, que en mujeres.

Se aprecia una cierta relación inversa entre el nivel de riesgo global, sin tener en cuenta la categoría de riesgo "extremo" y el grado de formación de las personas. Un mayor nivel de formación actúa como atenuante en la exposición al riesgo de exclusión social



## Las situaciones de dependencia en la vulnerabilidad social

La aceleración del crecimiento de la población mayor de 65 años en los próximos años hace prever un aumento progresivo de las situaciones de dependencia. También se ha producido un incremento del grupo de personas mayores de 80 años, fenómeno que se ha denominado “el envejecimiento del envejecimiento”.<sup>7</sup> El estudio ha revelado que el perfil más frecuente de la persona en situación de dependencia es el siguiente:

- Mujer
- Mayor de 65 años
- Viuda preferentemente, soltera o casada
- Con menos de dos hijos
- Nacida en España
- Con un riesgo de exclusión social moderado
- Sin personas dependientes a su cargo

 “Dependencia: el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria.”



### ¿Cómo es la vivienda de esta mayoría de mujeres mayores, en situación de dependencia?

Frecuentemente, en una vivienda propia o en alquiler, con baja ocupación, adecuada, con tres habitaciones, sin barreras arquitectónicas destacables y con una superficie de más de 50 m<sup>2</sup>.

<sup>7</sup> El grupo de personas mayores de 80 años se ha duplicado en los últimos 20 años. IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2006-2008), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.mtas.es/SGAS/ServiciosSocDep/IncluSocial/PlanNacional/IVPlan.pdf>

### ¿Cuál es el grado de gravedad de la dependencia que padecen estas personas?

El 4% de las personas presenta un grado de dependencia leve, un 54% afirma estar en condiciones de dependencia moderada y disponer de suficiente apoyo. Sin embargo, *las situaciones más graves afectan a más del 40% de las personas. Además, el ser mujer está asociado con un grado de dependencia más severo.*

### ¿Cuáles son las principales causas del estado de dependencia de estas personas?

El 63,2% de las personas presentan algún tipo de discapacidad asociada a problemas de movilidad y un 13,2% tienen discapacidad psíquica. Los grados de dependencia más severos están asociados con discapacidades de tipo psíquico y plurideficiencias.

### ¿Está reconocida su situación de dependencia? ¿Reciben apoyo suficiente?

Muy pocas personas dependientes están en posesión de certificado de minusvalía.

La prestación de servicios de teleasistencia y de elementos relacionados con las dificultades de movilidad (sillas, muletas, camas o andadores) son las ayudas técnicas más frecuentemente aportadas por Cruz Roja.

La clasificación de la dependencia se establezca en tres grados de menor a mayor intensidad:

 Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día.

 Dependencia grave: Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere la presencia permanente de un cuidador.

 Gran dependencia: Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía mental o física, necesita la presencia indispensable y continua de otra persona.

## Una aproximación cualitativa a las vidas de las personas en situación de dependencia

Para orientar eficazmente las acciones de cambio social es fundamental contar con las experiencias y opiniones de los verdaderos protagonistas, asumiendo que *las personas en situación de dependencia son las realmente expertas*.

Se puede alcanzar ese conocimiento que tienen las personas expertas rompiendo barreras sensoriales, físicas, espaciales y sobre todo, las barreras invisibles tejidas por los prejuicios.

Desafortunadamente, la visibilidad y la participación social de las personas en situaciones de dependencia no es frecuente, en parte porque lograr que ésta se produzca es una tarea laboriosa, difícil, que demanda tiempo, además de requerir una dosis de empatía y capacidad para afrontar las frustraciones.

Las circunstancias vitales más difíciles para la vida cotidiana, sumadas a las barreras, los prejuicios, la ineficacia y la dejación de responsabilidades en el ámbito público, junto a una imagen frecuentemente devaluada, subordinada o de rechazo que les devuelve la sociedad, afectan la auto-percepción y desaniman las prácticas de participación.

A pesar de ello, es importante señalar que las capacidades humanas están presentes, aun en las peores circunstancias de vulnerabilidad, porque son aquellos seres humanos que afrontan la adversidad quienes pueden conocer mejor su propia fuerza. Los relatos de vida de las dieciocho personas entrevistadas representan un ejercicio de expresión, de comunicación y, consecuentemente, de participación social. Estos hombres y mujeres de distintas edades y condiciones llevan a la práctica la máxima de que "el arte de vencer se aprende en las derrotas".



En una sociedad donde no se tiende a considerar las contrariedades como un ejercicio de paciencia y voluntad, las personas que viven con dificultades especiales, cuyos cuerpos no encajan en los estereotipos de modernidad, eficiencia, belleza, juventud, riqueza y prestigio, ven su espacio social y vital terriblemente restringido.



El objetivo principal del estudio cualitativo es analizar los diferentes aspectos que componen la vulnerabilidad y las fortalezas de los sujetos, expresando sus niveles de dependencia y sus capacidades de recuperación, así como los recursos que ayudan a generar una mayor calidad de vida para los mismos.

## Algunos de los factores destacados en los relatos de vida

**El origen de la discapacidad.** Una variable fundamental que determina las trayectorias de las personas es la diferencia entre discapacidad/enfermedad congénita o sobrevenida. En el primer caso, y si es grave, puede ocurrir que toda la vida de la persona (y hasta la de su familia) gire en torno a la discapacidad/enfermedad, con la que ésta va a convivir durante toda su vida, en la mayoría de los casos. Por el contrario, si se trata de una discapacidad/enfermedad sobrevenida, la cuestión central será hasta qué punto la persona va a poder seguir llevando la misma vida que antes.

**La heterogeneidad del colectivo.** El concepto “persona en situación de dependencia” incluye a personas con problemáticas muy distintas, desde problemas de movilidad o de percepción, hasta personas con problemas o discapacidades psíquicas profundas.

**Las barreras arquitectónicas.** Para las personas cuya movilidad se ve limitada por alguna deficiencia motriz o sensorial esta cuestión es fundamental, pues son la causa de que buena parte de los espacios en los que la gran mayoría de las personas transitan o habitan sean inaccesibles para ellos.

**Las barreras sociales.** Prejuicios, discriminación, paternalismo, desconsideración, falta de empatía son elementos frecuentes en la vida cotidiana de muchas de estas personas, que dificultan su inclusión social y merman su auto percepción.

**La necesidad imperiosa de contar con otros.** La vida de las personas con discapacidades y enfermedades discapacitantes se ve gravemente limitada, pues se ven obligados a recurrir a otras personas para poder realizar cualquier actividad que se desarrolle fuera de los espacios más cómodos y accesibles para ellos. Los lazos familiares y las relaciones de amistad o amor quedan comprometidas en este marco.

**La invisibilización.** Esta limitación tiene un valor añadido, pues al provocar una escasa presencia (por no decir una total ausencia) de personas con discapacidades en numerosos lugares (centros de trabajo, de enseñanza, ocio, etc.) produce su invisibilización, es decir, la sensación generalizada de que apenas hay personas de estas características, lo que hace que su problemática sea ignorada y desatendida.

**Una imagen deteriorada.** El aislamiento, las carencias de comunicación y de participación, sumadas al conflicto de la imagen personal frente a unos estereotipos dominantes de belleza, salud y juventud, inciden en una autovaloración negativa.

**La soledad.** La mayoría de las personas entrevistadas manifestaron, de distintas formas, estados de soledad, acompañados frecuentemente por la frustración de no poder quebrar dicha circunstancia.

## Recomendaciones para la disminución de la vulnerabilidad de las personas en situación de dependencia

El Panel multisectorial y multidisciplinar de expertos en temas relacionados con la personas en situación de dependencia produjo un documento de análisis y propuestas y recomendaciones.

Una de las mejores estrategias es **la prevención**, lo que implica tener en cuenta no sólo las situaciones de dependencia, sino los riesgos de las mismas. Ello llevaría a examinar la prevención primaria, secundaria y terciaria de las enfermedades y traumatismos, las deficiencias y la dependencia funcional. Se debe contar especialmente con la participación de las personas interesadas y de los actores informales en las conductas y tareas preventivas. Se destacan las siguientes áreas de prevención: los hábitos saludables, la mejora del funcionamiento cognitivo, la mejora del funcionamiento emocional y la participación e implicación social.

Un paso importante en el sistema de bienestar de las personas afectadas es la llamada "Ley de Dependencia", que establece un marco de protección con pretensión universal. La Ley plantea una serie de cuestiones, como la formación y las cualificaciones que se estudian en el documento de los expertos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituyen una gran oportunidad para el apoyo a la vida independiente, la accesibilidad y la integración de las personas con discapacidad. Sin embargo, como se analiza en el estudio, existen graves problemas para la accesibilidad.

Como apoyo a la vida independiente, se presentan los avances en la domótica (servicios de control del entorno, monitorización personal, gestión de alarmas del hogar), teleasistencia (fija, móvil, con servicios añadidos, integrada en la inteligencia ambiental), y comunicaciones móviles e inalámbricas.



La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia y a las familias, más conocida como «Ley de Dependencia», es una ley española que sienta las bases para construir el futuro Sistema Nacional de Atención a la Dependencia, que financiará los servicios que necesitan las personas dependientes, bien por sufrir una enfermedad o accidente invalidante o al llegar a la vejez. La Ley fue presentada el 5 de marzo de 2006 por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. El 20 de abril de 2006 fue aprobada por el Consejo de Ministros, y el 30 de noviembre de 2006 fue aprobada de forma definitiva en el Pleno del Congreso de los Diputados con una amplia mayoría. La Ley iniciará su andadura gradual el 1 de enero de 2007. El Estado aportará más de 12.638 millones de euros desde 2007 hasta el 2015. El primer año serán 400 millones, ascendiendo anualmente esta cifra hasta sumar 2.212 millones en 2015.



## Las propuestas que realizaron los expertos

1. **Servicio de asesoramiento** para que, ante determinadas situaciones, las personas afectadas puedan realizar sus consultas de forma que puedan tomar las decisiones más adecuadas, en el momento más oportuno.
2. **Dar mayor importancia a las asociaciones** de discapacitados y de personas en situación de dependencia, así como a las entidades que trabajan con personas dependientes
3. **Binomio empleo-protección** a las situaciones de dependencia. La ley abre un marco que les permitiría entrar en el mercado laboral normalizado.
4. **Igualdad de género**. No se puede seguir insistiendo en un modelo de reducción de la vulnerabilidad sustentado en la sobrecarga de las mujeres cuidadoras.
5. **Modelos territoriales más equitativos**, que hagan posible que los derechos de los ciudadanos/as en situación de dependencia residentes en el ámbito rural sean efectivos, en la misma medida que en el ámbito urbano.
6. **Mayor coordinación entre instituciones** y armonizar legislaciones tanto a nivel local como nacional.
7. **Consenso** sobre los criterios relacionados con las nuevas tecnologías y las ayudas técnicas centradas en el usuario.
8. **Sensibilización y concienciación social** en los aspectos relacionados con esta Ley.
9. **Tecnologías de la Información y la Comunicación** para el apoyo en situaciones de vulnerabilidad teniendo en cuenta la opinión de los usuarios finales en su elección.
10. **Mecanismos de control de la calidad de los servicios ofrecidos**.

Los profesionales y expertos que trabajan con, por y para las personas con discapacidad y en situación de dependencia, destacan la necesidad de la implicación de las personas afectadas en la lucha hacia la inclusión social.



<b>1</b>	<b>ESTUDIO DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL</b>	<b>31</b>
---	La pobreza y la exclusión social	33
---	Los indicadores para medir la exclusión social	35
---	La medida de la vulnerabilidad social	39
---	Valoración estadística de los alcances y límites del Informe 2006	41
	<b>Objetivos</b>	<b>43</b>
	<b>Base de datos</b>	<b>45</b>
	<b>Resultados</b>	<b>49</b>
	¿Quiénes son las personas que viven en situación de vulnerabilidad social?	
	Perfil del participante en los proyectos de Intervención Social	49
	Cuestionario Social	81
	<i>Análisis descriptivo de las personas con Cuestionario Social</i>	82
	<i>Análisis de homogeneidad (entre las personas con y sin Cuestionario Social)</i>	85
	Análisis descriptivo de los factores de riesgo en cada ámbito	87
	<i>Ámbito económico</i>	87
	<i>Ámbito social</i>	88
	<i>Ámbito ambiental/vivienda</i>	89
	<i>Ámbito familiar</i>	91
	<i>Ámbito personal</i>	92
	Riesgo global de exclusión: medida global de vulnerabilidad	94
	<i>Tipología del riesgo de vulnerabilidad social</i>	98
	<i>Factores Principales de riesgo: hacia una visión de conjunto de los factores de exclusión social</i>	105
	<i>Factores Principales de vulnerabilidad/exclusión social en el ámbito económico</i>	106
	<i>Factores Principales de vulnerabilidad/exclusión social en el ámbito social</i>	108
	<i>Factores Principales de vulnerabilidad/exclusión social en el ámbito familiar</i>	110
	<i>Factores Principales de vulnerabilidad/exclusión social en el ámbito ambiental y de vivienda</i>	112
	<i>Factores Principales de vulnerabilidad/exclusión social en el ámbito personal</i>	115
	<i>Visualización de los Factores Principales de riesgo de exclusión junto al nivel de riesgo global</i>	117
	<b>Análisis de algunas características de las personas en situación de dependencia</b>	<b>121</b>
	Perfil del participante en situación de dependencia	121
	Análisis de las variables de la dependencia	129
	<b>Las personas de origen extranjero en situación de vulnerabilidad social</b>	<b>135</b>
	<b>Situación de la vivienda de las personas en situación de vulnerabilidad social</b>	<b>145</b>
	<b>Infancia y juventud en dificultad social</b>	<b>149</b>
	<b>Análisis del Cuestionario Social de los menores</b>	<b>155</b>
	Ámbito económico	156
	Ámbito social	157
	Ámbito ambiental/vivienda	158
	Ámbito familiar	159
	Ámbito personal	160
	Ámbito salud	161
	<b>Resumen y conclusiones</b>	<b>163</b>
	<b>Bibliografía</b>	<b>173</b>
	<b>Anexo</b>	<b>176</b>
	<b>Notas</b>	<b>179</b>

## 2 LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. RELATOS DE VIDA 183

**Características de la investigación 186**

**Metodología 186**

**Sobre las personas en situación de dependencia 187**

**Personas mayores con distintas situaciones de dependencia 189**

JOSÉ Y LA SOLEDAD. 190

Comentarios al relato de José 192

CARMEN, LA TRISTEZA EN EL CUERPO. 194

Comentarios al relato de Carmen 199

JOAQUÍN, EL ENAMORADO 200

Comentarios al relato de Joaquín 204

ELVIRA, UNA VIDA DE CUIDADORA 206

Comentarios al relato de Elvira 211

**Personas con discapacidad intelectual o psíquica 213**

VÍCTOR, SU HOGAR EN LA RESIDENCIA 214

Comentarios al relato de Víctor 218

MARÍA JESÚS Y LOS ESPAGUETIS 219

Comentarios al relato de María Jesús 221

BEATRIZ Y SUS MUÑECOS 222

Comentarios al relato de Beatriz 225

ANTONIO, UNA VIDA PARA EL TRABAJO 226

Comentarios al relato de Antonio 227

**Personas con discapacidad física adquirida 229**

ANGÉLICA Y EL SEÑOR ROCA 231

Comentarios al relato de Angélica 235

JAVIER, EL SUEÑO DE TRABAJAR 237

Comentarios al relato de Javier 238

ARTURO NO ESPERA NADA DE LA VIDA 239

Comentarios al relato de Arturo 241

NURIA, TODO GIRA EN TORNO A LA REHABILITACIÓN 242

Comentarios al relato de Nuria 246

**Personas con discapacidad física genética 247**

DAVID, LA LUCHA CONTRA LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS 248

Comentarios al relato de David 252

ASUNCIÓN, LA INSOLIDARIDAD EN EL PORTAL 253

Comentarios al relato de Asunción 257

**Personas con enfermedades mentales graves 259**

SARA JUEGA CON LA COMIDA 261

Comentarios al relato de Sara 264

ERNESTO: 'SI HE VALIDO, YA ES ALGO' 265

Comentarios al relato de Ernesto 268

RICARDO: 'NO ME HE INDEPENDIZADO' 270

Comentarios al relato de Ricardo 274

TERESA, LA CHINA EN EL ZAPATO 275

Comentarios al relato de Teresa 280

**Bibliografía 281**

**Nota 283**

**3 LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.  
RECOMENDACIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE SU VULNERABILIDAD 287**

<b>Introducción</b>	<b>289</b>
<b>Conceptos de autonomía personal y dependencia</b>	<b>291</b>
Conceptos	292
<b>Modelos de protección social de la dependencia</b>	<b>297</b>
Valoración de la dependencia	298
<b>Análisis de la dependencia</b>	<b>299</b>
Demografía y dependencia	299
Sistemas de apoyo informal	300
<b>Protección</b>	<b>303</b>
Protección en la Unión Europea	303
Protección en España	304
<b>La dependencia en cifras</b>	<b>305</b>
<b>Recomendaciones para la disminución de la vulnerabilidad de las personas en situación de dependencia</b>	<b>309</b>
Prevención	309
<i>a. Hábitos saludables</i>	309
<i>b. Funcionamiento cognitivo</i>	309
<i>c. Funcionamiento emocional</i>	310
<i>d. Participación e implicación social</i>	310
Necesidad Formativa y Reconocimiento profesional	310
<i>a. La formación de profesionales especializados, altamente cualificados.</i>	311
<i>b. La formación de los profesionales en atención, asistencia y cuidados a ciudadanos en situación de dependencia.</i>	312
<i>c. La formación, capacitación y seguimiento del personal de servicio y asistente a la persona en situación de dependencia</i>	312
Las nuevas tecnologías como vía de apoyo a la vida independiente	313
Accesibilidad a las TIC	314
Las TIC como elemento de apoyo a la vida independiente	315
<i>Domótica</i>	315
<i>Teleasistencia</i>	317
<i>Comunicaciones Móviles e Inalámbricas</i>	318
El papel de las empresas	319
<b>Propuestas</b>	<b>321</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>323</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>325</b>
<b>Notas</b>	<b>327</b>
<b>Autores del Informe Anual sobre la Vulnerabilidad 2006</b>	<b>329</b>